

**MORKIR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

---

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**MORKIR S.A.**, fue constituida en la ciudad de Guayaquil 12 Septiembre del 2014 y su actividad principal es venta al por mayor y menor de materiales, piezas y Accesorios de Construcción

**2. OPERACIONES Y POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

**Estado de Cumplimiento** – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF PYMES”).

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las Pymes, cuya responsabilidad es de los Administradores de la empresa, en esta forma los estados financieros muestran el patrimonio y la situación financiera al cierre del Ejercicio, así como los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo que se han producido en la empresa en el Ejercicio terminado a dicha fecha.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

**Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.** En el Estado de situación adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

**Participación de utilidades a trabajadores-** De acuerdo a disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía, realiza provisión y paga a sus trabajadores, el 15% de la utilidad del ejercicio.

**Impuesto a la renta-** La ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta.

**3. CAPITAL SOCIAL**

Representa las aportaciones de los socios del capital suscrito y pagados y para el año 2015, su monto es de \$800, 00 a razón de \$1.00 Dólar c/u.